

Goldman Sachs Global Equity Long Short Portfolio (la "Cartera")

DV Shares (Acc.) (EUR-Hedged)

(ISIN: LU1236433485)

un compartimento de Goldman Sachs Funds (el "Fondo")

La Cartera es gestionada por Goldman Sachs Asset Management Global Services Limited (el "Gestor"), entidad que forma parte del grupo de sociedades Goldman Sachs.

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

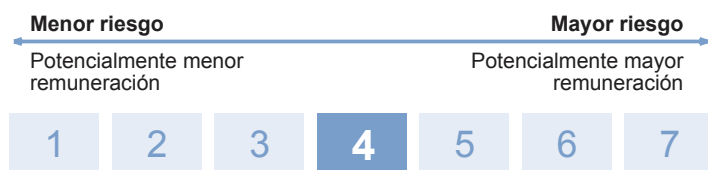
Objetivos y política de inversión

- La Cartera tiene como objetivo ofrecer rentabilidades absolutas mediante un crecimiento del capital a largo plazo. No obstante, dichas rentabilidades no están garantizadas.
- La Cartera principalmente mantendrá acciones o instrumentos similares, así como instrumentos financieros derivados, mayoritariamente en los mercados mundiales de renta variable, con preferencia principalmente por Norteamérica y Europa. Un instrumento derivado es un contrato suscrito entre dos o más partes cuyo valor depende de la apreciación o depreciación de los activos subyacentes.
- La Cartera podrá invertir en swaps de rentabilidad total que generen una exposición crediticia a una única contraparte, donde la rentabilidad de ese swap esté ligada al rendimiento de una cesta diversificada de títulos e instrumentos admisibles gestionados por el Asesor de Inversiones.
- La intención del Asesor de Inversiones es adquirir títulos u otros instrumentos (o utilizar derivados que brinden exposición a tales títulos e instrumentos) que, a su juicio, estén infravalorados, y contratar derivados para obtener una exposición corta a títulos y otros instrumentos que, en su opinión, estén sobrevalorados.
- El efectivo y los instrumentos similares, como los fondos del mercado monetario, también podrán mantenerse temporalmente para atender necesidades operativas, para mantener la liquidez o por otras razones que el Asesor de inversiones estime oportuno.
- La Cartera emplea derivados en el marco de su política de inversión para obtener exposición a acciones, países, sectores y/o divisas al objeto de generar una rentabilidad más alta y cubrirse frente a determinados

riesgos. Un porcentaje significativo de la exposición de la Cartera podrá generarse mediante el uso de derivados.

- La Cartera también podrá invertir en títulos de renta fija.
- La Clase de acciones trata de cubrir la exposición de la Cartera a las fluctuaciones entre su divisa de referencia y la divisa de la Clase de acciones. Tenga en cuenta que podrán utilizarse varias técnicas para conseguir cubrir la exposición a divisas, lo que conlleva riesgos adicionales y no existe garantía o certeza de que dicha cobertura resulte acertada.
- Las acciones de la Cartera pueden reembolsarse diariamente a petición del interesado.
- El índice de referencia es el ICE Libor EUR 3 Month.
- Los rendimientos se reinvierten en el valor de su inversión.
- La divisa de la Cartera es el USD. La divisa de la clase de acciones es el EUR.
- Para obtener información completa sobre el objetivo y la política de inversión, consulte el Folleto.**

Perfil de riesgo y remuneración



Este perfil de riesgo se basa en datos históricos y puede que no sea una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de la Cartera. La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede cambiar con el tiempo. La categoría más baja no significa que no exista riesgo. Las carteras que declaran tener un perfil de riesgo más bajo de hecho podrían depreciarse en mayor medida que aquellas que presentan un perfil de riesgo más alto.

La Cartera se encuentra en la categoría de riesgo 4, ya que invierte principalmente en acciones e instrumentos similares que por lo general registran niveles de fluctuaciones de precios más altos que los valores de renta fija.

El capital no está garantizado.

Otros riesgos relevantes:

- Riesgo de mercado:** el valor de los activos mantenidos en la Cartera suele venir determinado por una serie de factores, entre ellos los niveles de confianza del mercado en que cotizan dichos activos.
- Riesgo operativo:** la Cartera puede incurrir en pérdidas sustanciales como consecuencia de un error humano, un fallo del sistema o del proceso, o por el empleo de procedimientos o controles inadecuados.
- Riesgo de liquidez:** la Cartera no siempre podrá encontrar a otra parte dispuesta a comprar un activo del cual desea desprenderse, lo que podría incidir en la capacidad de la Cartera para atender las solicitudes de reembolso presentadas.
- Riesgo asociado a los tipos de cambio:** las variaciones de los tipos de cambio pueden reducir o incrementar las rentabilidades que cabría esperar que percibieran los inversores con independencia del rendimiento de dichos activos. Las técnicas de inversión que se empleen, en su caso, para intentar mitigar el riesgo de las fluctuaciones de divisas (cobertura) pueden no resultar eficaces. La cobertura también conlleva riesgos adicionales asociados a los derivados.
- Riesgo de custodia:** la quiebra, los incumplimientos del deber de diligencia o una conducta indebida del depositario o subdepositario encargado de la custodia de los activos de la Cartera puede acarrear

pérdidas a la misma.

- Riesgo de tipos de interés:** cuando los tipos de interés suben, los precios de los bonos bajan, lo que muestra la capacidad de los inversores para obtener un tipo de interés más atractivo por su dinero en otra parte. Por lo tanto, los precios de los bonos están expuestos a las fluctuaciones de los tipos de interés, que pueden variar por distintas razones, tanto políticas como económicas.
- Riesgo de derivados:** los instrumentos derivados son enormemente sensibles a las variaciones del valor del activo subyacente en el que se basan. Algunos derivados pueden conllevar pérdidas superiores al importe invertido inicialmente.
- Riesgo de contraparte:** la contraparte con la que la Cartera negocia una operación puede incurrir en un incumplimiento de sus obligaciones, lo cual podría causar pérdidas.
- Riesgo asociado a mercados emergentes:** los mercados emergentes son susceptibles de comportar un riesgo más alto debido a la menor liquidez y a la posible falta de estructuras financieras, jurídicas, sociales, políticas y económicas adecuadas, a su menor protección y estabilidad, así como a posiciones fiscales inciertas.
- Riesgo de apalancamiento:** la Cartera puede operar con un importante grado de apalancamiento. El apalancamiento se produce cuando la exposición económica generada por el uso de derivados es mayor que la cantidad invertida. Una Cartera apalancada podría generar importantes fluctuaciones en su valor y, por consiguiente, el apalancamiento conlleva un riesgo elevado, incluido el riesgo de pérdidas importantes.
- Para obtener información más detallada sobre los riesgos asociados a la inversión en la Cartera, consulte la sección del Folleto titulada "Consideraciones acerca del riesgo" y hable con su asesor profesional.**

Gastos

Los gastos que usted paga se destinan a sufragar el coste de administrar la Cartera, incluidos los gastos de comercialización y distribución de la misma. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de su inversión.

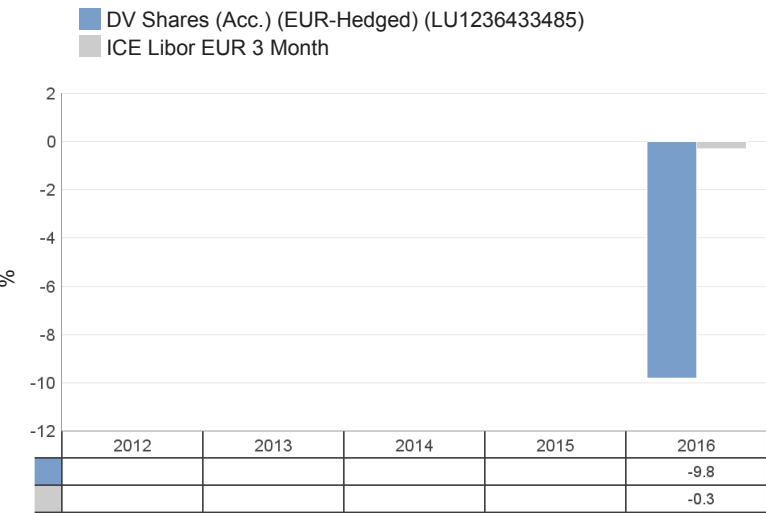
Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	4.00%
Gastos de salida	ninguna
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos incurridos a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2.15%
Gastos incurridos en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	Las comisiones sobre resultados se calculan con arreglo a la metodología descrita en el folleto, aplicando una tasa del 20.00% del rendimiento neto que logre la clase de acciones por encima del ICE Libor EUR 3 Month. En el último ejercicio financiero del Fondo, la comisión sobre resultados fue del 0.00% del valor liquidativo de la clase de acciones.

Cuando proceda, los gastos de entrada y salida indicados son los más altos que pagaría y, en algunos casos, es posible que pague menos (puede averiguar lo que realmente pagaría consultando a su asesor financiero).

La cifra de gastos corrientes que se indica aquí es una estimación de gastos. Esta cifra suele basarse en los gastos efectivamente incurridos durante el año precedente; no obstante, con efecto desde el 1 de enero de 2017, en vez de un tipo fijo se aplica un tipo variable con un límite a los gastos operativos correspondientes a esta clase de acciones. La cifra estimada que aquí se indica tiene en cuenta este cambio y es una estimación de los futuros gastos más precisa que la cifra basada en los gastos del año anterior. El informe anual del Fondo relativo a cada ejercicio financiero incluirá información detallada sobre los gastos exactos cobrados. Esta cifra no incluye los costes de transacción (como impuestos y comisiones de corretaje) ni los posibles costes de endeudamiento, que se abonan con cargo a los activos de la Cartera, lo cual puede afectar a las rentabilidades generadas por su inversión, ni las comisiones de rentabilidad (en su caso).

Para más información sobre gastos, rogamos consulte la sección titulada “Comisiones y gastos” incluida en el Folleto del Fondo, así como el correspondiente suplemento de la Cartera.

Rentabilidad histórica



La Cartera fue lanzada en junio de 2015. La Clase de acciones fue lanzada en julio de 2015.

Cuando proceda, la rentabilidad histórica se ha calculado en EUR y está expresada como variación porcentual del valor liquidativo de la Cartera al cierre de cada ejercicio (neto de todas las comisiones). Cuando no se indica la rentabilidad histórica significa que los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Tenga en cuenta que la rentabilidad histórica no es orientativa de rentabilidades futuras, las cuales pueden variar.

Información práctica

Depositorio: State Street Bank Luxembourg S.C.A.

Información adicional: el Folleto, los informes anual y semestral y los últimos precios de las acciones pueden obtenerse, de forma gratuita, en el domicilio social del Fondo, o bien solicitarse al Gestor, al administrador o a los distribuidores de la Cartera. El Folleto está disponible en inglés, francés, alemán, italiano y español.

El presente documento se elabora para una única Cartera del Fondo, mientras que el Folleto y los informes anual y semestral se elaboran para el Fondo en su totalidad.

El Fondo es una sociedad de inversión con responsabilidad separada entre sus carteras conforme a la legislación de Luxemburgo. Por lo tanto, los activos de la Cartera en que ha invertido no pueden emplearse para liquidar las deudas de otras carteras. Sin embargo, esto no ha sido verificado en otras jurisdicciones.

Canje entre Carteras: se encuentran disponibles acciones de otras clases así como en otras divisas, como se especifica en el Folleto. Los accionistas podrán solicitar el canje de sus acciones de cualquier clase de una cartera por acciones de cualquier clase de otra cartera, con sujeción a las condiciones estipuladas en el Folleto (puede conllevar gastos).

Declaración de responsabilidad: el Fondo únicamente asume su responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o contradictorias con las correspondientes partes del Folleto del Fondo.

Legislación en materia fiscal: las inversiones de esta Cartera pueden estar sujetas a impuestos en los países donde invierte. Asimismo, esta Cartera está sujeta a las leyes y normativas fiscales en Luxemburgo, lo cual puede afectar a su situación fiscal personal, así como a su inversión. Para más detalles, rogamos hable con su asesor.

Política de remuneración: la información relativa a la política de remuneración actualizada del Gestor, que incluye, entre otras cosas, una descripción de cómo el Gestor determina y regula la remuneración y los beneficios sociales, puede obtenerse en http://www.goldmansachs.com/gsam/docs/funds_international/legal_documents/others/gsamgsi-comp-summary.pdf. También se facilita una copia impresa de forma gratuita a instancias del interesado.